Lúnes 22 de Enero de 1900. Año XVIII.—Núm. 5.131

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 ídem de Cornet, Aro. Núm. 5.—En Madrid, S. G. E., Alonso 8 y 9.

Redacción y Administración

Campomanes-(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . 4 pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Memorias de otros tiempos

Alumbrado y paseos públicos en Tortosa (1840-1878.)

—

Remontándonos á la época de la terminación de la fraticida guerra de los siete años, de la que parten algunos de nuestros estudios histórico locales, hallamos á nuestra ciudad en las horas en que tendia la noche su negro manto débilmente iluminada por la macilenta llama de los farolillos que la piedad de nuestros abuelos colgaba ante las capillas y retablos. Así es que aun nos parece ver allá en nuestra infancia apenas anochecido como un criado ó sirviente de la noble casa del Marqués de Tamarit encendía el de la capilla de la Virgen del histórico *Portal del Romeu*, al par que otros fieles devotos hacían lo propio en los retablos diversos que había en muchas calles de los que aun subsisten la mayor parte más ó menos abandonados. Escusado es decir que con tan escasos elementos de alumbrado, el tránsito por la ciudad disminuía en las primeras horas de la noche, siendo pocos los transeuntes que después de las funciones vespertinas de las iglesias que solian terminar de seis á siete de la tarde, se atrevian á cruzar las solitarias y obscuras vias de la población, como no fuese para asistir á familiares tertulias ó en busca de galanteos y aventuras tan frecuentes entonces. Después de 1840 y entrando por el camino de las mejoras y el progreso, el Ayuntamiento estableció unos faroles con candilejas, y más tarde los reverberos alimentados por aceite, con lo que ganó algo el vecindario en comodidad. Estos faroles se adquirieron siendo Alcalde D. Mariano de Abaria. En el local donde, hoy se halla el Café de las Siete Puertas, frente casa el Sr. Marqués de Alós, se jugaba á los prohibidos, y como llegára á oidos del Sr. Alcalde mencionado, dispuso una sorpresa á aquel *garito*, copando una buena suma que se destinó á la adquisición de los primeros reverberos que iluminaron nuestra ciudad.

Tenían la costumbre de no encenderlos en las noches de plenilunio, y por aquel entonces ocurrió siendo Alcalde D. José Antonio Oriol en 1858 que un sujeto salió á las once de la noche de un domingo á recorrer las calles de la ciudad en completo estado de embriaguez, y armado de una larga navaja le dió por acometer á cuantos transeuntes encontraba á su paso, resultando de el o un muerto y varios heridos de personas conocidas; fué un milagro que no penetrara en el Teatro de la Merced con el mismo intento, pues se celebraba función y estaba lleno. La consternación y el pánico producidos fueron inmensos en Tortosa, y el Sr. Alcalde dictó con este motivo aquel célebre bando obligando á todos los que transitaran des de las diez de la noche á llevar un farolillo ó linterna encendidos, dando esta medida ocasión á que se compusiera una canción popular que se cantó por largo tiempo y decía:

Oiga, V. señor de Oriol,
es cosa rara,
el hacer llevar farol
en noche clara, etc. etc.

Subsistió este sistema hasta 1859 en que se introdujo el alumbrado por el petróleo, diseminando por el recinto de la ciudad 160 luces, cuyo aceite mineral invadió también la economía doméstica, dando paso á los quinqués y lámparas de más ó menos lujo que alumbraban con dicho combustible y que hicieron una verdadera revolución en las costumbres, relegando los velones antiguos de cobre y las lamparillas, á cuya débil luz se había congregado la familia en los pasados siglos. El alumbrado de petróleo mejoró en gran manera las condiciones y el modo de ser de la ciudad, abriéndose nuevas tiendas y comercios que, iluminados de tal modo, y con más claridad en las principales calles, convidaban á la gente al tránsito y al paseo por ellas, rompiendo la inveterada costumbre del retraimiento. De tal modo continuóse hasta el año 1866 en que se pensó en la instalación del *Gas Arbós*, invento de un sabio sacerdote, catedrático del Seminario de Barcelona, que se utilizaba ya en algunas de las mejores poblaciones de nuestro Principado. Vino aquí el empresario D. Juan Barnils, contrató con el Ayuntamiento, y á últimos de aquel año comenzaron á canalizarse las calles de Tortosa, colocando la correspondiente tubería, implantándose el Gasómetro en el antiguo cementerio del Rastro que entonces servia de paseo de invierno. Transcurridos diez meses, y concluidas las obras por completo, se verificó la inauguración oficial del alumbrado por gas en la tarde del 27 de Noviembre de 1867, presenciando Tortosa en masa la ceremonia oficial que tuvo lugar en el Gasómetro, cuyas alturas cercanas coronaba inmensa muchedumbre. El muy Iltre. Sr. D. Francisco Torrabadella, Vicario General, en representación del Ilmo. Sr. Obispo D. Benito Vilamitjana, bendijo las obras, pronunciando un elocuente discurso en el que encomió la nueva mejora y dedicó laudatorias frases al sabio sacerdote Arbós, compañero y condiscípulo suyo. Hablaron también el Sr. Alcalde Constitucional don Jaime Perepons, el Sr. Coronel del Regimiento de Sevilla D. Narciso de la Hoz, el Director del Instituto Local de 2.ª enseñanza D. Angel Lluis y otros invitados. La brillante banda de Sevilla amenizó el acto que terminó ya anochecido con un suntuoso banquete, abriéndose en seguida paso al flúido que había de iluminar con su potente luz nuestras hasta entonces sombrías calles y plazas. Encendidos los nuevos 270 reverberos, la admiración y regocijo del vecindario fué general, y todos se echaron á la calle ganosos de contemplar el efecto que producía un cambio tan radical en el alumbrado. Las tiendas y comercios presentaban excelente golpe de vista, lo mismo que los cafés y casinos, así como todos los Establecimientos públicos y oficiales. Tortosa con esta innovación cambió su faz, su Ayuntamiento mereció plácemes de todos los que de veras amaban el progreso.

***

Los sitios de esparcimiento y recreo al aire libre fueron en el segundo tercio de siglo el paseo de la Ribera, donde hoy se levanta el Mercado, y el de Remolinos saliendo por la Iglesia de Santiago, cuyo lugar son hoy solares, huerto y tejería del Sr. Anguera. Este último databa de 1845 y lo embelleció mucho el General Gobernador de esta plaza D. Miguel Mir plantándolo de moreras y álamos, construyendo al estremo Norte un jardín cercado donde crecían diversidad de flores y trepadoras. En las tardes de verano y primavera á la puesta del sol era el punto de reunión de la juventud tortosina y de la sociedad más elegante. Las músicas militares de Saboya, Ciudad Rodrigo y Figueras dejaban oir en sus frescas avenidas melodiosas tocatas que deleitaban á los paseantes allí reunidos. Subsistió este paseo, aunque ya relegado al olvido desde muchos años, hasta 1874 en que el Gobernador militar D. José Zoroa con motivo de la guerra civil mandó talar el arbolado, quedando convertido en carretera. En 1882 se levantó allí el patíbulo para ajusticiar á los cuatro reos del Ginestar.

En 1848 el corregidor don Mariano Escartin las Casas, construyó en la Esplanada de Remolinos contigua á la Plaza de Toros un paseo de invierno, del que solo restan dos ó tres acacias y que no mereció la predilección del vecindario. En 1862 otro Alcalde Corregidor D. Fausto Allende de Valledor dispuso la construcción del paseo que durante cuatro años existió en el ex cementerio del Rastro que en 1867 se convirtió en Gasómetro. Este sitio en las tardes de Diciembre y Enero se veia concurrido en estremo por hallarse en lugar muy resguardado de los vientos dominantes en la estación invernal.

El paseo de la Ribera era la antigua *plaza de armas* donde en tiempos de guerra se reunían las tropas y guarnición. En los de paz y tranquilidad ha servido por espacio de cuarenta años de sitio de esparcimiento y recreo, y allí á su estremo, en la casa de Ingenieros que aún subsiste, estuvieron presos los infantes D. Cárlos y D. Fernando de Borbón en 1860 y allí firmaron la renuncia de sus derechos á la Corona. ¡Cuántas veces en sus doce dias de prisión, pasearían sus miradas los infortunados príncipes por las anchas calles de árboles de aquel sitio desde las habitaciones de la referida casa! En 1869 vimos plantar en medio de su via central el Árbol de la libertad, ceremonia que se celebró siendo Alcalde don Manuel Bas Hédiger y que se revistió de gran solemnidad y pompa desfilando todas las Autoridades y el batallón de la Milicia Nacional por delante del árbol (1) que solo vivió algunos meses. Reuníanse en él los marinos y pescadores cuando descansaban en esta ciudad de sus tareas y largos viajes marítimos, formando allí animados corrillos.

En las afueras del Temple, allí donde el ilustrísimo Cabildo tenia en los pasados tiempos las *eras del delme* ó sitio en el que los labradores y propietarios depositaban los granos y frutos que por la contribución del diezmo les correspondian, se construyó en 1848 por el Corregidor Escartin el paseo de este nombre, el más moderno y espacioso. En su plazole-

(1) Era este un plátano que se rodeó de una verja de hierro con zócalo de piedra, para resguardarlo.

ta central se levantaron en Enero de 1829 las siete horcas de los famosos bandidos los *Glebes* cuyo fatídico recuerdo aterroriza nuestras imaginaciones. Desde 1856 ha sido el paseo predilecto do todas las clases sociales de Tortosa y en los dias de fiesta se ha visto siempre repleto de animada concurrencia atraida por el incentivo de la música y de las iluminaciones con que suela engalanarse en noches extraordinarias. Junto á él y la orilla del Ebro tenian su campo de trabajo dos gremios, los segueros y los calafates de ribera; aquellos hilaban sus cuerdas bajo los umbrosos álamos y olmos seculares que todos recordamos, y á cuya sombra se jugaba los domingos á populares y sencillos juegos. Los barracones de madera de los calafates desaparecieron con los corpulentos árboles para dar paso á la reforma y ensanche del paseo que es en la actualidad un delicioso parque, y lo será aun más de realizarse el vasto proyecto de embellecimiento y ornato que existe en la mente de sus iniciadores. La avenida central es espaciosa, ofreciendo sus copudos plátanos grato solaz en las calurosas tardes de estio, y presentándose como una de las mejoras que enorgullecen á los tortosinos.

F. P. y LL.

CRÓNICA GENERAL

LA FORASTERALLA

Todo el mundo recuerda cuanto ha abominado de la forasteralla y del cunerismo, el periódico *La Verdad*, inspirado por el Diputado á Córtes don Teodoro González.

Lo ha hecho en todas épocas cuestión cerrada, y ha esgrimido esta arma de combate un dia y otro, contra anteriores situaciones.

En época de elecciones, especialmente, fustigó muchas veces á los candidatos forasteros, y la frase *forasteralla*, *recreó* el oido de los lectores del papel, no pocas veces.

Programas ha tenido muchos *La Verdad*, para todos los gustos y todas las aspiraciones.

¿Pero han respondido sus actos á sus palabras? ¿Dónde están los hombres de temple de la fracción gonzalista, que pongan en consonancia sus actos con sus frases, sus ideas con su conducta, sus propósitos con sus obras?

Muy recientemente han dado *La Verdad* y sus hombres, testimonio palpable de cuan poco combaten á la *forasteralla*, que anatematizaron en otros tiempos; pues por mandato ministerial, han apoyado ayer al candidato oficial á Senador por esta provincia Sr. Herrera forastero él, desconocido él, sin dignarse siquiera visitar á esta provincia, antes de partir para la Habana. Y han negado sus apoyo al Sr. Tort y Martorell, abogado conocido y catalán por màs señas.

¿Necesita el país, tener una prueba más fehaciente, para juzgar al gonzalismo?

Una cosa es predicar y otra dar trigo, y *La Verdad* y su inspirador, después de charlar tanto y disparatar en grado sumo, desde las columnas del periódico, han incurrido en los mismos defectos de otros políticos, contribuyendo al encumbramiento de la forasteralla, nombrando una vez Alcalde de Tortosa á un forastero, y defendiendo ahora al prototipo del más refinado cunerismo.

Así, con esta mansedumbre, se evidencia la contradicción y la inconsecuencia, pero se sirven los intereses políticos de un partido.... y todos contentos.

Senador

Ayer se verificó en Tarragona, la elección de un Senador por esta provincia, obteniendo 107 votos el candidato oficial Sr. Herrera, quien, según dicen los periódicos, está camino para Cuba, y es completamente desconocido en la capital.

El Sr. Tort y Martorell, logró 85 votos.

El Noticiero de Barcelona de ayer, dice que se comenta vivamente el resultado de la elección.

En virtud de denuncias de la Administración principal de Aduanas, pocos serán los fabricantes de aguardientes y alcoholes de la provincia, que no hayan sido condenados por la Junta administrativa, con motivo de espediente sobre supuestas faltas, que no comprenden les alcancen, según el reglamento vigente de 19 de Abril de 1898, del que no se había dado señales de vida hasta la fecha, que sepamos. Y lo bueno del caso es, que tratándose de asuntos à cargo de la Dirección de Indirectas, no les han sido aplicados ni concedidos los beneficios del Real decreto de 14 de Noviembre último, siendo de notar que con tanto régimen y espedienteo, en años anteriores se recaudaban más de 600 pesetas diarias por alcoholes, y ahora en los cinco meses primeros de 1899 900, no había percibido el Tesoro 1.000 pesetas.

Ha fallecido en esta ciudad, doña Teresa Aiguavives, viuda de Cruells, madre de nuestro particular amigo, el propietario don Luis, á quien testimoniamos nuestro sentido pésame, haciéndolo extensivo al resto de su apreciable familia.

¡Dios haya acogido en su santo seno, el alma de la finada!—R. I. P.

¡Qué escándalo!

Anoche, al salir de la función que se dió en el Gimnasio de San Luis, dos jóvenes en esta localidad muy conocidos, le fué robada á uno de ellos la capa por un tipo desconocido que les dió el alto, y con el mayor cinismo se apoderó del abrigo, siguiendo su camino con toda tranquilidad.

En los primeros momentos, la sorpresa del timado fué tanta, que apenas pudo articular palabra hasta que recobrada algún tanto la tranquilidad, dió, con su compañero, algunas voces de alarma, que si no pusieron en fuga al timador, obligáronle á soltar la prenda de abrigo, pudiendo ser rescatada.

El sujeto en cuestión no pudo ser habido, viéndose unicamente que tomó la dirección de la carretera de Mitx-Camí.

Lo ocurrido tiene por fortuna en Tortosa pocos precedentes, y patentiza la falta de seguridad que se observa y las deficiencias del cuerpo de policía municipal, que no se dedica por lo visto á indagar las circunstancias y antecedentes de algunas personas que, por ser sospechosas, han recibido hace pocos dias el *pasaporte* en la capital de esta provincia.

Repatriados. — Continúan pasando por nuestra estación, gran número de repatriados.

Ayer á las cuatro de la tarde, llegó un tren militar procedente de Barcelona, con gran número de individuos de tropa licenciados, y 215 repatriados de Filipinas, entre los que había heridos y enfermos.

—Hoy en el tren correo de mediodia, han pasado 160, que fueron socorridos como los de ayer, explendidamente por «La Cruz Roja».

El paso del tren, lo presenció ayer extraordinario gentío, situado en la estación y sitios inmediatos.

Anteayer por la tarde, falleció en Barcelona, la virtuosa señorita doña Victoria Majordom y Sabaté, hija de nuestro particular amigo, el ex concejal, propietario y empresario de obras públicas de esta ciudad, don Damián.

La finada se trasladó con su señor padre á la capital del Principado, con el intento de pasar allí unos dias, cuando fué víctima de una traidora pulmonía, que en una semana ha segado en flor su existencia.

Su inesperada muerte ha sido muy sentida en Tortosa, pues con su carácter bondadoso y afable por demàs, con su candor y su modestia, supo siempre granjearse las simpatías de cuantas personas tuvieron la dicha de tratarla. Ha fallecido cuando contaba 24 años, cuando la vida podía serle más grata, en la plácida y hermosa primavera de su existencia, en la venturosa edad del amor y de las ilusiones, y cuando aún los desengaños, las decepciones y las amarguras, que generalmente se cosechan en el mundo cuando se llega á una edad bastante avanzada, quizás aún no habían podido penetrar en su virgen y puro corazón. Piadosamente pensando, y dadas las virtudes y bondades que atesoraba en sí la señorita Majordom, su alma habrá volado directamente á la mansión de los justos.

Comprendemos la tribulación y la honda pena que experimentaràn por tan sensible como irreparable pérdida, nuestro buen amigo don Damiàn Majordom, su apreciable señora, doña Dolores Sabaté é hija señorita Serafina, á quienes, lo mismo que al resto de su distinguida familia, enviamos desde estas columnas la expresión de nuestro màs profundo sentimiento.—R. I. P.

Archicofradía Teresiana. — Para completar el primer Misterio de Dolor en Montserrat, erigiendo la estátua del Angel que consoló á Jesús en su agonía, por la Asociación Teresiana, la Junta promovedora de esta piadosa obra, constituida en Barcelona, suplica á los devotos amantes de la Santísima Virgen María y de la Seráfica Madre Teresa de Jesús, la limosna de un real, recibiendo la persona donante, un número ó billete por cada real que entregue de limosna, con el que podrá ser agraciado por uno de los siguientes regalos:

1 Una imágen de María Inmaculada, de talla.
2 Una imágen del Niño Jesús.
3 Una oleografía de Santa Teresa, medida 88 por 112.
4 Unos riquísimos candelabros.
5 Un elegante devocionario tamaño regente.
6 Una vida de Santa Teresa.
7 Un objeto artístico.
8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15. Un viaje grátis de peregrinación à Montserrat.

Un grabado de Jesús orando, á 50 números agraciados.

Los objetos se adjudicarán el 31 de Enero de 1900. Los números agraciados se publicarán en la *Revista Teresiana*, y se avisará por escrito á las Hermanas mayores de cada Asociación.

La peregrinación á Montserrat se verificará probablemente en el mes de Mayo, Los billetes de peregrino que se adjudicarán, son desde Barcelona á Montserrat.

Los Sres. Directores de la Archicofradía Teresiana, Rdos. don Agustín Pauli y don Salvador Rey, las señoras de la Junta y Celadoras, son las encargadas en esta ciudad de recoger las limosnas y de entregar los números ó billetes.

Desde Tivenys

Tivenys 19 Enero de 1900.

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Mi muy querido Director: Agradeceré se sirva publicar en las columnas del DIARIO que tan dignamente V. dirije, lo que á continuación dejaré expresado, y por tan especial favor doy anticipadas grácias.

«La Carmelita»

Este es el titulo de una sociedad de socorros mútuos establecida en este pueblo, cuyos fines son altamente benéficos, aliviando mucho á las familias de los socios, cuando estos caen enfermos, por lo cual merecen un elogio los fundadores y mantenedores de tan benéfica asociación.

El dia 14 del actual, celebraron los sócios junta general, segun determina el Reglamento, y se procedió á la renovación de la Junta Directiva que ha de funcionar en el presente año, quedando constituida en la forma siguiente:

Presidente: D. José Mauri Sanz.

Vice-presidente: D. Juan Alcoverro Amorós.

Depositario: D. Enrique Piñol Piñol.

Recaudador: D. José Figueras Melich.

Vocal: D. Antonio Piñol Vidal.

Idem: D. José Estupiñá Bengochea.

Secretario: D. Juan Piñol Piñol.

Vice-secretario: D. Vicente Rams Bengochea.

Terminada la elección de la junta que precede, dióse cuenta por el Secretario, del estado económico de la asociación y de sus gastos é ingresos en 1899, resultando un sobrante á favor de caja de pesetas 371'80 que, con las 1.496'75 ptas. de existencia de años anteriores, forman un total de 1.868'55 ptas. para el año corriente.

En vista del estado floreciente de la sociedad, quedaron altamente satisfechos todos los socios, elogiando el digno proceder de la Junta Directiva, á cuya buena fé y abnegación demostrados de unos años á esta parte, se debe el estado próspero de la asociación, y á que sean cada vez halagüeñas las esperanzas de los sócios para el porvenir, si las enfermedades vienen por desgracia á turbar la tranquilidad de sus hogares.

Queda de Vd. muy atento seguro s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Las fiestas del Perelló

El miércoles, jueves y viérnes hanse celebrado en este laborioso y culto pueblo, las fiestas que todos los años dedica á su Patrón el Abate Padre San Antonio.

Pocos pueblos, de los muchos que celebran esta fiesta, habrán desplegado tanta suntuosidad y esplendidez para dar público testimonio de su religiosidad, y del regocijo que vierten al recordar las glorias y virtudes del santo, confiados siempre en su protección que les ha de librar de muchos peligros.

Durante los tres dias se han celebrado en la iglesia, funciones religiosas muy lucidas, con gran asistencia de fieles, y las diversiones públicas se han llevado á cabo con mucho órden y complacencia de los vecinos y gente forastera.

Dos actos llamaron la atención especialmente, de los que presenciaron estas fiestas; la devoción de los vecinos del Santo Abad, manifestada con la presentación que le hacen de los animales de labranza, poniéndoles bajo su protección y ofreciendo las gentes limosnas con fé piadosa. A este acto concurrió inmenso gentio y fué amenizado por una música titulada la Infantil, dirigida por D. Hermenegildo Blanco, cuyo señor puede estar orgulloso de la aplicación de los discípulos, con la perfección que interpretaron las tocatas, haciendo las delicias del público.

No es menos agradable, el espectáculo que presenta el acto de desafio de la corrida de animales optando á premios. A presenciar este acto concurren todas las autoridades, y bien podemos decir que todo el pueblo en masa brillando de una manera esplendorosa, elegantemente ataviadas las jóvenes que hacen todas alarde de su belleza y gracia que poseen en alto grado las hijas del Perelló.

Escuso narrar los demás actos; basta decir, que ha habido los tres dias, mucha animación; han menudeado los bailes callejeros con mucha asistencia; la música Infantil incansable, con órden admirable en todo, prueba inequívoca de la cultura de aquel vecindario.

Noticias de Madrid

(*Del dia 21 de Enero*)

Por telègrafo y teléfono

Conservadores y fusionistas

Describiendo el porvenir

Para los ministeriales no ofrece duda el porvenir.

Como se creen seguros en el poder hacen sus cálculos y dicen:

«Antes de terminar el mes de febrero se suspenderán las sesiones de Córtes.

»Cerradas éstas, el Sr. Silvela hará una modificación en el gabinete bastante amplia, siendo los candidatos para substituir á los ministros que salgan, los Sres. Sánchez de Toca, Cárdenas, Gasset y marqueses del Vadillo y de Aguilar de Campoo.

»Para esto se dividirá el ministerio de Fomento y se proveerá la cartera de Estado, siendo el primero de los que figuran en la combinación el que ocupará la cartera de Marina.

»El marqués de Pidal, muy quebrantado en su salud, irá á un puesto diplomático, y se proveerá la Alcaldia de Madrid con un ministrable conservador.

»Con todo esto quedarán, constituyendo la base del gabinete Silvela, Dato, Azgárraga y Villaverde, en los puestos que ahora desempeñan.

»El nuevo Gobierno hará otro plan regenerador, y se presentarán presupuestos en mayo si no hay medio de eludir el compromiso.

»A la menor dificultad se cerrarán de nuevo las Córtes; vendrá luego el verano con sus imperiosas vacaciones y los viajes á San Sebastián é iremos siguiendo.»

Así descurren los ministeriales.

En cuanto los liberales, estos creen que tanto si se aprueban como no los presupuestos, antes de junio serán poder.

Sobre esto se hacen muchos cálculos y conjeturas.

El santo del Rey

Probable indulto.—Recepción

—Dice esta noche «La Epoca»:

«Se considera probable que con motivo de la fiesta del santo del Rey se indultará á los anarquistas que estan cumpliendo condena á consecuencia de los atentados de Barcelona.»

Esto viene á confirmar lo que desde hace dias venimos asegurando.

—Con motivo de tal festividad habrá recepción en Palacio.

A las dos de la tarde habrá recepción del Senado; á las dos y media, del Congreso; á las tres, recepción general, y el banquete oficial se celebrará á las ocho de la noche.

De Manila

Optimismos

—Según noticias recibidas en este Gobierno, de Manila, mejora ostensiblemente la situación de los norteamericanos en el Archipiélago, quienes han logrado deshacer los más importantes núcleos de los tagalos.

Tareas parlamentarias

—Mañana se reunirán las secciones del Congreso, para elegir la Comisión que ha de entender en el proyecto de conversión de las deudas.

—La semana próxima, probablemente, dará dictámen la comisión del Senado sobre el proyecto de descanso dominical.

La gran batalla

París 21.—Un telegrama que se acaba de recibir de Lóndres, hace suponer que se inició en el alto Natal la gran batalla prevista desde hace ocho dias.

La brigada Lyttleton abrió la acción, después de bombardear vigorosamente las trincheras de los boers.

La infanteria inglesa se dirigió inmediatamente á unas alturas fronterizas.

Una columna de 2,000 hombres de la Guardia, ocupó la posición boer de Blackfontein.

La hierba del monte resecada por el calor ardia en diversos puntos, quemada por las granadas al estallar.

El globo cautivo era de extremada utilidad, pues ha podido elevarse en excelentes condiciones para señalar con precisión las posiciones de los boers, haciendo la artilleria certeros disparos.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Poca importancia

Madrid 22—11 mañana.

El Gobierno concede poca importancia al meeting catalanista celebrado ayer en Villafranca del Panadés.—*Mencheta.*

Insístese

Madrid 22—12 mañana.

Insístese en asegurar que S. M. la Reina, concederá mañana el indulto, por ser el Santo del Rey, á los condenados por el proceso de Montjuich.—*Mencheta.*

Pocas noticias

Madrid 22.—1 tarde.

Escasean bastante las noticias de interés.

En Palacio se activan los preparativos para la recepción y banquete oficial que tendrá lugar mañana en celebración del Santo de S. M. Don Alfonso XIII.—*Mencheta.*

Indultos

Madrid 22—2 tarde.

Firmádose vários indultos de penas muerte, procedentes de las Audiencias de Burgos, Guadalajara y otras, con motivo del Santo del Rey.

No se incluye á los anarquistas de Barcelona, por revestir los delitos, carácter político.—*Mencheta.*

Imp. del Diario (Campomanes).—Tortosa.